

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

5689 *ORDEN 432/38167/1998, de 11 de febrero, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

Por Orden de este Ministerio de 12 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), figurando en el anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal que ha de juzgar estas pruebas selectivas.

Habiendo presentado renuncia a su intervención en dicho Tribunal uno de los miembros del mismo por tener relación de servicio con uno de los aspirantes, procede su sustitución, de tal modo que el mencionado anexo III, de acuerdo con lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria queda modificado de la forma siguiente:

Bajas: Tribunal 1.

Secretario: Don Ricardo López Velasco, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Bajas: Tribunal 1 (suplente).

Secretario: Don Francisco J. Llorente Simón, de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del INTA.

Altas: Tribunal 1.

Secretario: Don Francisco J. Llorente Simón, de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del INTA.

Altas: Tribunal 1 (suplente).

Secretario: Don José Herrera Gallego, de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Madrid, 11 de febrero de 1998.

SERRA REXACH

5690 *RESOLUCIÓN 442/38172/1998, de 25 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se amplía la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.*

En virtud de sentencia estimatoria al recurso contencioso-administrativo interpuesto, se amplía el anexo III (plazas señaladas en el apartado 1.1.3), de la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 240), por la que se hizo pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional, con el aspirante don Amando Fernández Delgado (31.839.588), con una puntuación de 378.

Dicho aspirante seleccionado deberá dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado 9.1 de la Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), en el plazo que se indica.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

5691 *RESOLUCIÓN 160/38175/1998, de 25 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se amplía la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.*

En virtud de sentencia estimatoria al recurso contencioso-administrativo interpuesto, se amplía el anexo III (plazas señaladas en el apartado 1.1.3), de la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 240), por la que se hizo pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional, con el aspirante don Manuel Vicente Varela Barcón (33.658.428), con una puntuación de 344.

Dicho aspirante seleccionado deberá dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado 9.1 de la Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), en el plazo que se indica.

Madrid, 25 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

5692 *RESOLUCIÓN 452/38176/1998, de 2 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se convoca plazas para acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería profesionales.*

Primero.—De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 298/1998, de 27 de febrero, por el que se aprueban las plazas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil y para el acceso a militar de empleo durante el año 1998, y previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, se convocan plazas para acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, en el número que resulte necesario para alcanzar 50.000 efectivos al 31 de diciembre de 1998.

Segundo.—El proceso de selección se registrará por las disposiciones siguientes:

Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 19), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil.

Real Decreto 984/1992, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado», número 209, de 31 de agosto), por el que se aprueba el Reglamento de Tropa y Marinería Profesionales de las Fuerzas Armadas.

Disposición adicional primera del Real Decreto 1410/1994, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio), por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Militar.

Las bases que se aprueban por esta Resolución y que se publican como anexo a ella.

Tercero.—El Director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar adoptará las disposiciones necesarias para llevar a cabo el proceso de selección, de acuerdo con las normas establecidas en estas bases.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.